



VISTO:

Que, por Expte. 0017486/2010, la Dra. Adriana Beatriz Actis solicita licencia con goce de haberes desde el 17 al 21 de agosto de 2010 para asistir al Congreso Mundial de Cáncer que se desarrollará en Shenzhen, China; y

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en las disposiciones legales vigentes;

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado;

Que la solicitante presentará un trabajo, el cual fue aceptado en modalidad de poster;

Que su participación en el citado evento redundará en beneficio de esta Casa y por ello resulta conveniente acceder a lo solicitado,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar licencia con goce de haberes (código nº 031) a la Dra. Adriana Actis (Leg. 26665) en el cargo de Profesora Titular, dedicación semiexclusiva de la Cátedra de Anatomía "B", desde el 17 al 21 de agosto de 2010 inclusive, conforme al art. 3º del texto ordenado del Régimen de Licencias (R.R. 1600/00).

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que, a su regreso, la Dra. Adriana Actis deberá presentar las constancias correspondientes.

ARTÍCULO 3º.- Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.

  
MARTA S. de SANABRIA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N° 88  
Cf/nr

  
Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIANI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA